

**PLAN ANUAL DE  
TUTORÍA Y  
CONVIVENCIA SIN  
VIOLENCIA  
EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA PRIVADA  
EL SHADDAI - TOECE  
2024**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Tacna, 12 de febrero del 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 018-2024-I.E.P. "EL SHADDAI"**

VISTO:

El Plan Anual de Tutoría y de Convivencia sin Violencia TOECE de la Institución Educativa Privada "El Shaddai" de Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, siendo atribución de la Directora de la I.E.P. de acuerdo a la Resolución Directoral Regional Nro. 1796 del 27 de abril del 2007 aprobar el Plan Anual de Convivencia sin Violencia de la Institución y, de conformidad con la Ley General de Educación Nro. 28044, D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular, R.M. Nro. 068-2005-ED., Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, el Decreto Supremo Nro. 004-2018- MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, , la R.M. N° 587-2023-MINEDU que aprueba los "Lineamiento para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", la Resolución Directoral Regional N° 000050 de Aprobar los Lineamientos Educativos Regionales para el Desarrollo del Año Escolar 2024, en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, en la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Tutoría y Convivencia sin Violencia 2024 de la Institución Educativa Privada El Shaddai.

SEGUNDO.- Disponer la publicación, difusión y cumplimiento a nivel de la Comunidad Educativa de la Institución.

TERCERO.- Disponer se eleve a la instancia administrativa correspondiente para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



I.E.P. "EL SHADDAI"  
LIC. MARIANELLA R. MACCHIAVELLO MORALES  
DIRECTORA

c.c.Archivo  
mmm.-

## PLAN ANUAL DE TUTORÍA Y CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA - TOECE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2024

### I. DATOS GENERALES

1.1	REGIÓN	:	Tacna
1.2	UGEL	:	Tacna
1.3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA	:	El Shaddai
1.4	DIRECTORA	:	Lic. Marianella R. Macchiavello
1.5	COORDINADORES	:	Prof. María Luisa Álvarez Díaz Coord. Nivel Inicial y Primaria Prof. David L. Quenaya Coord. Nivel Secundario Servicio de Psicología
1.6	NIVELES	:	Inicial Primaria Secundaria

### II. OBJETIVOS

- 2.1 Elaborar normas de convivencia desde una perspectiva Bíblica, para que el estudiante y los padres de familia, lleguen a tener una cosmovisión Cristo céntrica, que les ayudará a resolver problemas del grupo de manera consensuada y participativa, también los estimulará a hacerse responsables de sí mismos y de sus comportamientos.
- 2.2 Brindar a los padres de familia pautas e información respecto al apoyo que pueden brindar a sus hijos en el proceso educativo
- 2.3 Organizar a los estudiantes y a los padres de familia mediante la implementación y activación de los Comités de Aula.
- 2.4 Mejorar los hábitos de estudio para elevar el rendimiento académico a través de talleres y técnicas de estudio.
- 2.5 Fortalecer la identidad personal del educando, estimulando en ellos la práctica de valores cristianos.
- 2.6 Promover y cultivar hábitos de higiene personal y ambiental.
- 2.7 Fortalecer en los estudiantes las capacidades y habilidades que les permitan evitar el consumo de drogas ilegales y otras adicciones.
- 2.8 Fomentar la práctica del deporte, como un estilo de vida saludable.
- 2.9 Fortalecer las habilidades sociales y comunicativas en el estudiante para promover las relaciones familiares y amigables armoniosas.

### III. FUNDAMENTACIÓN

El Sistema de Tutoría del Consorcio Alianza (SITCA), es un documento normativo que integra todos los lineamientos, pautas y orientaciones emanadas por el MINEDU para regular el trabajo de orientación, disciplina y convivencia escolar, fundamentada bajo los principios axiológicos de una cosmovisión cristocéntrica, expresada en la declaración de fe de nuestra promotora Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú (IACYM Perú).

La Tutoría, constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente que reciben nuestros estudiantes de su tutor, contribuyendo a su formación integral, ya que aborda el aspecto físico, académico, social, psicológico, emocional y espiritual.

La Orientación Educativa es la acción que consiste en acompañar, guiar, aconsejar, motivar, desafiar, corregir, inspirar y ayudar al estudiante a descubrir sus dones y talentos en el proceso de su desarrollo personal.

La disciplina escolar es el dominio de sí mismo que debe adquirir el estudiante para respetar y cumplir las normas de convivencia que exige el trabajo y la vida escolar.

El Tutor es la persona capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales capaz de influenciar positivamente en los estudiantes; es el líder natural de su aula.

Al egresar nuestros estudiantes deben mostrar dominio de sí mismo, liderazgo, motivación, tener un proyecto y buen testimonio de vida, compromiso social y contribuir con el desarrollo del país.

#### **IV. MANUAL SHADDAINO DE CONVIVENCIA**

Es un aporte a las acciones que cada actor educativo debe tomar en pro de la convivencia de paz en el colegio, siguiendo los principios bíblicos de convivencia que vemos reflejados en el Señor Jesús.

Somos una comunidad educativa, que vive los principios del evangelio en nuestras relaciones los unos con los otros.

Perseguimos el amarnos como Cristo nos ha amado y lo demostramos en nuestro accionar diario, al escucharnos hablar con amor y verdad, practicar el perdón, alentarnos a ser hospitalarios, reconocernos y honrarnos, practicar la empatía, respetar y aceptar nuestras diferencias como oportunidades de crecimiento, compartir lo que sabemos y poner al servicio de los demás nuestras habilidades y talentos, dedicar tiempo para estar juntos y no hablar mal el uno del otro, sino resolver nuestros conflictos bíblicamente, siendo pacificadores.

El presente Manual Shaddaino de convivencia busca reflejar lo que somos, a través de quince acciones que la estructura organizativa, docentes, padres de

familia y estudiantes se comprometen a seguir para la Gloria de Dios y el bien de los demás.

## **MANUAL SHADDAINO DE CONVIVENCIA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

1. Estamos comprometidos con promover tiempos de oración, reflexión y recreación para nuestro personal, para la edificación y fortalecimiento de nuestras relaciones como comunidad educativa. Entendemos que nuestra unidad y buena convivencia repercutirá directamente en la de nuestros estudiantes.
2. Estamos comprometidos con promover tiempos de oración, reflexión y recreación para nuestros estudiantes y sus familias, como devocionales diarios, cultos juveniles, retiros espirituales, campamentos, días familiares, paseos, salidas de campo, etc.
3. Recibimos con alegría y afecto a cualquier integrante nuevo, haciendo que se sienta parte de nuestra familia shaddaina.
4. Entendemos que somos un cuerpo, cada miembro es necesario y útil y todos podemos aprender algo del otro, por eso la estructura organizativa, lleva a cabo reuniones de intercambio de experiencias entre los docentes, cada fin de bimestre, donde uno o dos docentes diferentes en cada reunión, comparten con los demás, sus conocimientos y experiencias en un área de fortaleza para ellos.
5. La estructura organizativa reconoce los logros de su plana docente, por medio de felicitaciones públicas o murales, para que toda la comunidad educativa se alegre y celebre esos logros.
6. La estructura organizativa es cercana a su plana docente, padres y alumnado, dedican tiempo para escuchar activamente las peticiones o sugerencias que estos tienen.
7. Corregimos con verdad y amor a quien ha cometido una falta, siguiendo el consejo bíblico de hacerlo a solas, y restaurarlo en un espíritu de mansedumbre, mirándonos a nosotros mismos, no sea que también seamos tentados a cometer la misma falta.
8. Estamos comprometidos a no hablar mal los unos de los otros, por esto la estructura organizativa está atenta a estas situaciones y promueve la resolución de conflictos entre los integrantes de la plana docente, siguiendo los principios bíblicos.
9. La estructura organizativa, en trabajo conjunto con los docentes, marca pautas de convivencia para las movilizaciones, servicios higiénicos, pasadizos, recreos, entradas y salidas.

10. Promovemos y damos seguimiento al óptimo funcionamiento del área de T.O.E, y establecemos dos horas de tutoría a la semana, porque estamos convencidos de que la tutoría es el mejor espacio para trabajar en la formación del carácter de nuestros estudiantes y asegurar el cumplimiento de nuestras normas de convivencia.
11. Estamos comprometidos en seguir brindando un servicio de calidad, a nuestros estudiantes con habilidades diferentes, por eso facilitamos capacitaciones de actualización docente, y solicitamos a los padres de familia un informe psicológico y terapéutico, como requisito para el proceso de matrícula, porque anhelamos que nuestros estudiantes se sientan parte de la comunidad y para eso necesitamos conocer sus fortalezas y necesidades de apoyo.
12. El servicio de psicología participa en el proceso de matrícula evaluando junto con la oficina de TOECE; ofrece una atención personalizada a cada estudiante del colegio, brinda charlas para los padres de cada aula, según su necesidad y utiliza instrumentos de registro de atención y seguimiento de conducta, que permitan que dirección, coordinadores del nivel, tutores de aula y auxiliar, tengan conocimiento de los avances y necesidades de apoyo de sus estudiantes.
13. Los directivos, proveen los instrumentos tecnológicos necesarios, en óptimo estado, para el uso de las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
14. Nuestro colegio se proyecta con actividades de bienestar común en el ámbito local (por ejemplo: acopio de ropa de abrigo y alimentos no perecibles).
15. Nuestro colegio fomenta actividades buscando compartir el evangelio a la comunidad a través de los talentos y habilidades de nuestros estudiantes.

## **MANUAL SHADDAINO DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES Y APODERADOS**

1. Los padres estamos comprometidos a actuar en pro de la convivencia y paz en el colegio, y lo demostramos firmando un compromiso de seguir las acciones que nos corresponden, indicadas en nuestro manual shaddaino de convivencia, al matricular a nuestros hijos.
2. Participamos activamente de las escuelas para padres que ofrece la institución, porque entendemos que así estamos implicándonos directamente en la formación de nuestros hijos.
3. Tomamos la iniciativa en mantener comunicación con los docentes de nuestros hijos. Así podremos conocer sus avances para felicitar sus logros y sus necesidades de apoyo, para ofrecerles la ayuda que necesitan a tiempo. Es

nuestra responsabilidad brindarles acompañamiento en todas sus actividades académicas, sean niños o adolescentes.

4. Cuidamos del bienestar espiritual, emocional y físico de nuestros hijos en el hogar. Suplimos sus necesidades de relación con Dios, iglesia, afecto, tiempo, descanso, vestimenta, alimentación saludable, recreación y actividad física, porque entendemos que esforzarnos en suplir todas estas necesidades contribuirá en su óptimo aprendizaje en la escuela.
5. Como padres, entendemos que, si ofrecemos un buen trato a nuestros hijos, caracterizado por el amor y los límites, ellos serán amables con ellos mismos, con los demás y estarán preparados para reaccionar frente a tratos inadecuados hacia ellos y hacia otros; por eso los tratamos con amor y no con violencia.
6. Aplicamos los principios bíblicos de servicio, amor, respeto, humildad, escucha y perdón en nuestra relación con nuestros hijos y nuestra convivencia familiar. Hacemos de nuestra casa, un hogar, en donde puedan encontrar aliento, ánimo, protección, consejo divino, guía, corrección amorosa y ayuda en sus actividades académicas.
7. Nos esforzamos en evitar que nuestros hijos salgan de casa tristes o preocupados por haber presenciado discusiones o peleas, porque entendemos que estas discusiones influyen en su nivel de atención en la escuela y por ende en su aprendizaje.
8. Celebramos los logros de nuestros hijos, sean estos pequeños o grandes avances.
9. Enseñamos a nuestros hijos a alertarnos de cualquier situación de violencia.
10. Formamos en nuestros hijos el valor de la puntualidad, como una práctica de respeto y amor a su prójimo.
11. Justificamos las faltas de nuestros hijos, con documentación que respalde su inasistencia por motivos de salud o causa mayor.
12. Observamos con atención el comportamiento de nuestros hijos, para así poder detectar cualquier cambio e intervenir a tiempo en posibles situaciones de bullying.
13. Enseñamos a nuestros hijos que todos tenemos fortalezas y debilidades y que nuestras fortalezas son para ayudar a otros en sus debilidades y nuestras debilidades para recibir ayuda de otros. De esta manera, les preparamos para aceptar las diferencias de los demás y apoyar a los compañeros que lo requieran.
14. Enseñamos a hablar con la verdad a nuestros hijos.

15. Guiamos y supervisamos el contenido de lo que ven, oyen y hacen nuestros hijos en el uso de las diferentes redes sociales, sabemos que estas tienen un potencial adictivo, que influyen directamente en su manera de ser y actuar; y que ellos se convertirán en lo que contemplan, por eso retiramos todo contenido violento.

## **MANUAL SHADDAINO DE CONVIVENCIA DE LOS DOCENTES**

1. Vemos nuestra labor como un servicio a Dios y no a los hombres, trabajamos de buena gana, haciendo todas las cosas de corazón y con excelencia para la gloria de Dios y el bien de nuestros estudiantes.
2. Tenemos tiempos diarios de oración los unos por los otros, donde compartimos las cargas del día y las llevamos juntos a Dios.
3. Promovemos y participamos de toda actividad de confraternidad en nuestra institución. Entendemos que cultivar buenas relaciones entre nosotros impactará positivamente en la convivencia de nuestros estudiantes.
4. Tratamos a nuestros compañeros y estudiantes con afecto y respeto, llamando a cada uno por su nombre, con un tono de voz amable y firme.
5. Vemos a todos nuestros estudiantes como personas creadas a imagen de Dios, digna y valiosa. Por esto, no hacemos diferencias de trato con ningún estudiante.
6. Diariamente, les recordamos a nuestros estudiantes las normas de convivencia de nuestra institución, de forma verbal y visual, a través de campañas, afiches, y otras formas creativas y les enseñamos a alertarnos de cualquier situación de violencia en el aula o fuera de ella.
7. Nos alegramos por los logros de nuestros compañeros y estudiantes y lo celebramos, a través de reconocimientos públicos, y otras formas creativas.
8. Entendemos que todos somos diferentes, pero necesarios, por eso estamos dispuestos a aprender de las fortalezas de otros y apoyarlos en sus debilidades, compartiendo lo que sabemos con los demás y respondiendo a sus inquietudes pacientemente. Todos estamos aprendiendo.
9. Estamos dispuestos a utilizar nuestras habilidades y destrezas para el bien común y ayudamos a nuestros estudiantes a que identifiquen sus habilidades y talentos y encuentren formas de utilizarlas para el bien de otros.
10. Utilizamos estrategias de trabajo cooperativo en el aula, porque entendemos lo mucho que beneficia al aprendizaje de nuestros estudiantes, mientras también desarrollan habilidades sociales y de liderazgo.
11. Damos la bienvenida a los estudiantes nuevos, los recibimos con hospitalidad (amabilidad y atención).

12. Para nosotros es muy importante el trabajo en equipo y la comunicación. Por eso, lo promovemos activamente.
13. Los docentes de talleres, comunican a los tutores de cualquier necesidad que observan en los estudiantes y viceversa. Estamos comprometidos con el cuidado de nuestros estudiantes, entendiendo que todos debemos velar por todos (primaria y secundaria).
14. Practiquemos el perdón en nuestro trato con los demás. Entendemos que Dios nos llama a perdonar las faltas de los demás, así como Él ha perdonado las nuestras.
15. Usamos fichas para registrar y hacer seguimiento de incidencias de cada estudiante. Estamos atentos a su conducta en clase, en los recreos y pasadizos. No ignoramos los conflictos, sino que los vemos como oportunidades de aprendizaje para nuestros estudiantes y seguimos los protocolos establecidos por la institución.

## **MANUAL SHADDAINO DE CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES**

1. Conocemos y respetamos las normas de convivencia en los espacios de la I.E (aula, recreos, baños, pasadizos, entradas y salidas).
2. Participamos de toda actividad de crecimiento espiritual y de recreación que organiza nuestra institución, porque entendemos que hemos sido creados para tener una relación íntima con Dios y vivir en comunidad.
3. Vemos a cada persona de la institución como un ser creado a imagen y semejanza de Dios, digno y valioso. Por eso, tratamos a los demás con respeto, llamando a cada uno por su nombre, porque al hacerlo estamos honrando a Dios.
4. Respetamos las diferentes habilidades y capacidades de nuestros compañeros, porque entendemos que somos un cuerpo, cada miembro es diferente, pero necesario y útil. Por eso, estamos dispuestos a aprender de las fortalezas de otros y apoyarlos en sus debilidades.
5. Somos defensores, mediadores de conflictos. Nos comunicamos asertivamente y resolvemos nuestros conflictos, siendo pacificadores.
6. Nos divertimos y disfrutamos de una sana convivencia, entendiendo que la verdadera amistad no se goza en hacer el mal, sino el bien. Entendemos que, divertirse con algo que al otro no le agrada, no es un juego, es una burla, y está mal.

7. Nos alegramos por los logros de otros y lo celebramos.
8. Hablamos con la verdad a nuestros profesores y compañeros.
9. Compartimos lo que sabemos con los demás, utilizando nuestras habilidades y destrezas en el bien común, en el trabajo cooperativo que promuevan nuestros profesores en el aula.
10. Damos la bienvenida a los compañeros nuevos. Nos acercamos, somos amables y les atendemos en lo que requieran.
11. Practicamos el perdón en nuestra relación unos con otros. Entendemos que Dios nos llama a perdonar las faltas de los demás, así como Él ha perdonado las nuestras.
12. No hablamos mal de otros. El chisme rompe las relaciones. En cambio, nos acercamos a quien ha cometido una falta contra nosotros, y le hacemos ver su falta expresando con claridad y respeto lo que nos ha molestado y lo que esperamos que cambie.
13. Mostramos responsabilidad en el uso de redes sociales. No traemos celulares al colegio y no hacemos stickers, memes o cualquier otro contenido con el rostro de otra persona, sin su consentimiento.
14. Somos valientes para detener cualquier situación de violencia hacia nosotros. Para detenerlo, hablamos con firmeza al agresor, comunicamos a nuestros profesores, servicio de psicología y dirección y no pagamos mal por mal, porque entendemos que nuestras autoridades han sido puestas por Dios para castigar al que hace lo malo y que el pecado no se resuelve con más pecado.
15. Somos responsables frente a lo que sucede en nuestra institución. Por eso, informamos a las autoridades competentes de cualquier situación de violencia física, verbal, psicológica o cibernética de la que seamos testigos. No nos quedamos callados, porque entendemos que al hacerlo, estaríamos participando de la violencia y permitiendo que esta continúe.

## V. ÁREAS DE TUTORÍA

La labor de tutoría se divide en siete áreas, para atender las necesidades que se dan en el proceso de desarrollo de los estudiantes.

Éstas son:

- 1) ÁREA PERSONAL SOCIAL.** Contribuye al desarrollo de una personalidad saludable, que le permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- 2) ÁREA ACADÉMICA.** Permite que los estudiantes mejoren y optimicen su rendimiento escolar y prevengan o superen las dificultades.

- 3) **ÁREA VOCACIONAL.** Orienta al estudiante en su proyecto de vida, contribuyendo a la elección de una ocupación, oficio, o profesión, que responda a sus características personales y oportunidades de su entorno.
- 4) **ÁREA SALUD Y CORPORAL MENTAL.** Promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- 5) **ÁREA DE AYUDA SOCIAL.** Promueve que los estudiantes participen y se comprometan en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- 6) **ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD.** Permite que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexiones sobre temas de actualidad involucrándose así en su entorno local, regional, nacional y global.
- 7) **ÁREA DE CONVIVENCIA.** Contribuya a establecer relaciones democráticas y armónicas, como expresión de una cultura de derechos.

## VI. PROGRAMAS DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**A) Educación Sexual Integral (ESI):** Contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los estudiantes se desarrollen como personas autónomas, responsables, con valores y asuman su sexualidad de una manera saludable, plena, placentera, en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes para con los demás, basándose para ello en enfoques de derechos humanos, desarrollo humano, equidad de género e interculturalidad. R.D. N° 180-2008-ED.

**B) Educación para la prevención de infecciones de transmisión Sexual, VIH, Y SIDA:** Contribuye a desarrollar en los estudiantes capacidades y valores que le permitan asumir comportamientos responsables y saludables orientados a prevenir las ITS, el VIH Y SIDA en el marco de la salud integral y el desarrollo humano. R.D. N° 180-2008-ED

**C) Promoción para una vida sin Drogas:** promueve en los estudiantes, la práctica de valores, estilos de vida saludable, y toma de decisiones responsables para evitar y/o retrasar el consumo de drogas, así como disminuir los riesgos o daños una vez ocurrido el consumo. R.V.M. N° 004- 2007-ED

**D) Derechos Humanos, Convivencia y disciplina escolar democrática:** promueve la defensa y respeto de los derechos de los niños, adolescentes, mediante la implementación de la convivencia y disciplina escolar democrática y el desarrollo de la campaña "Tengo derecho a un buen trato." R.V.M. n° 0022.2007-ED.

**E) Educación en Seguridad Vial:** Contribuye a fortalecer en los estudiantes una cultura vial que favorezcan el respeto por las normas de tránsito. D.S. 008 – 2009 – ED

## VII.- MODALIDADES DE LA TUTORÍA

### TUTORÍA GRUPAL

Es la orientación que se brinda a los estudiantes durante la hora de tutoría, promoviendo espacios de encuentro para el diálogo sobre sí mismos, sus

necesidades, expectativas, preocupaciones e intereses tanto de su vida personal como en las actividades que desarrolla en la institución educativa. Además, debe promover y propiciar la reflexión y juicio crítico, así como la integración entre ellos en la dinámica escolar.

Este tiempo es fundamental para lograr los objetivos de tutoría pero no es suficiente, existen otros espacios: como la clase del tutor con la sección, las sesiones informales con los alumnos en la entrada, recreo, salida, paseos, excursiones, etc. Si la relación tutor alumno se desarrolla de manera satisfactoria, es frecuente que el alumno busque al profesor para confiarle sus problemas.

En la tutoría presencial se pueden utilizar las siguientes herramientas:  
Estrategias y técnicas para la hora de tutoría: Sociodrama, estudiantes monitores, encuestas, dilemas morales, dinámicas grupales: de animación, análisis y reflexión, favorecer la expresión mediante el arte, etc.

### **TUTORÍA INDIVIDUAL**

Está orientada a trabajar con el estudiante en función a sus características y necesidades particulares, poniendo interés especial en él como persona y no solo en su comportamiento y rendimiento académico.

La tutoría individual es un espacio de diálogo en la que los tutores podemos conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole personal.

Se pueden usar herramientas como:

La entrevista con el estudiante; la observación, anecdotario, autoevaluación, etc.

## **VIII.- CONTENIDOS TEMÁTICOS DE TUTORÍA**

El campo temático de tutoría debe contener la siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FORMA DE REALIZARLO</b>
1) Derecho al buen trato	Campaña
2) Mi Colegio libre de maltrato o acoso	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
3) Trata de personas	Sesiones de aprendizaje
4) Prevención del embarazo y paternidad en la adolescencia.	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
5) Promoción del ciudadano en la salud integral y prevención de las ets, vih, sida	Campaña
6) Prevención de la violencia contra la mujer	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
7) Recomendaciones para actuar frente a situaciones asociadas al consumo de drogas sesión campaña	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
8) Adicciones No Convencionales: video juegos, juegos en red, tragamonedas, compras excesivas, etc.	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
9) Uso adecuado de la internet	Sesiones de aprendizaje
10) Educación en seguridad vial	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje

11) Estudiantes preparados para enfrentar situaciones de desastre (Sismos, terremotos, huacos, etc.)	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
12) Recomendaciones en caso de influenza	Campaña
13) Recomendaciones ante la Covid 19	
14) Recomendaciones para el consumo adecuado de alimentos y la higiene sanitaria	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
15) Orientación vocacional	Campaña, y/o sesiones de aprendizaje
16) Valorando la familia	Sesiones de aprendizaje
17) El devocional personal y familiar	Sesiones de aprendizaje
18) Recomendaciones para actuar frente a situaciones de estrés, depresión y ansiedad	Sesiones de aprendizaje
19) Fortaleciendo la autoestima equilibrada	Sesiones de aprendizaje
20) Fortaleciendo la diversidad educativa	Sesiones de aprendizaje

### IX.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

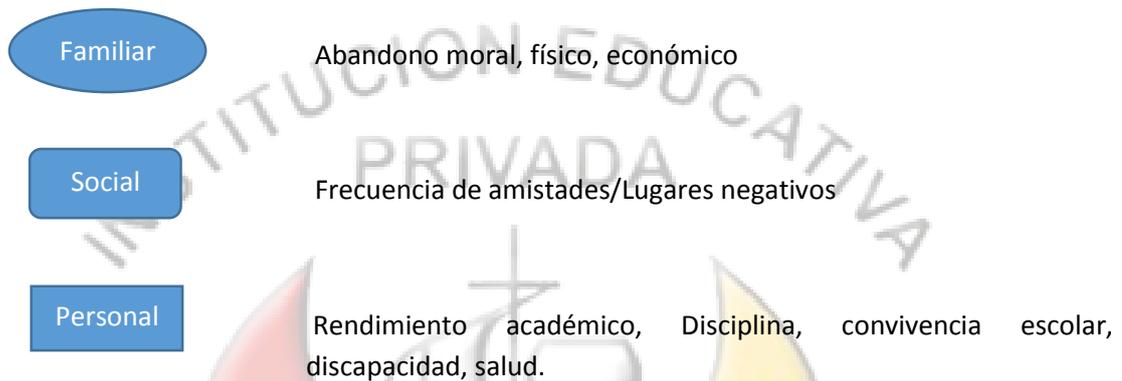
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Conformación del Comité de Convivencia	Director	x											
2. Reconocimiento del Comité mediante R.D.I.	I.E.P.	x											
<b>CON LOS ESTUDIANTES</b>													
Establecer las Normas de Convivencia	Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología		x										
Aplicar una entrevista indagatoria	Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología		x	x									
Recordarles el Reglamento de la Institución	Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología		x										
Elaborar los Proyectos adecuándolos al del Consorcio	Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología		x										
Talleres de:	Profesores de Aula Tutores de Aula			x									

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del Consumo de Drogas</li> <li>• Desarrollo de Habilidades Sociales y Comunicativas</li> <li>• Fortalecimiento de Valores</li> <li>• Desarrollo de la Autoestima</li> <li>• Educación Sexual y Preventiva</li> </ul>	Serv. De Psicología									
Charlas Vocacionales para el 4to. y 5to. año del Nivel Secundario	Tutores de Aula Serv. De Psicología			x				x	x	
Campañas de Prevención y Sensibilización sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del no fumador</li> <li>• Liga de lucha contra el Cáncer</li> <li>• Día de la lucha contra el SIDA</li> <li>• ¡La higiene es Salud!</li> <li>• ¡No cambies tus horas de clase por el Internet!</li> <li>• Respeto a la diversidad</li> </ul>	Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología		x							x
Campañas de Vacunación	Profesores de Aula Tutores de Aula						x			

	Serv. De Psicología																		
<b>CON LOS TUTORES</b>																			
Conformación del Comité de Convivencia y Tutoría	Dirección			x															
Reunión para trabajar Plan de Convivencia y Tutoría de Aula	Dirección Equipo de Tutoría Serv. De Psicología			x															
Reuniones de intercambio de experiencias	Dirección Equipo de Tutoría Serv. De Psicología								x										
Capacitación Docente	Promotoría Servicio de Psicología								x						x				
<b>CON LOS PADRES DE FAMILIA</b>																			
Elección del Comité de Aula	Profesores de Aula Tutores de Aula			x															
Reunión de Entrega de Boletas de Información	Dirección Profesores de Aula Tutores de Aula								x						x			x	
Talleres de Escuela de Padres	Promotoría Dirección Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología								x					x				x	
Entrevistas con Padres de Familia	Promotoría Dirección Profesores de Aula Tutores de Aula Serv. De Psicología			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**X.- FLUJOGRAMA EN CASO DE VIOLENCIA O ACOSO ESCOLAR**

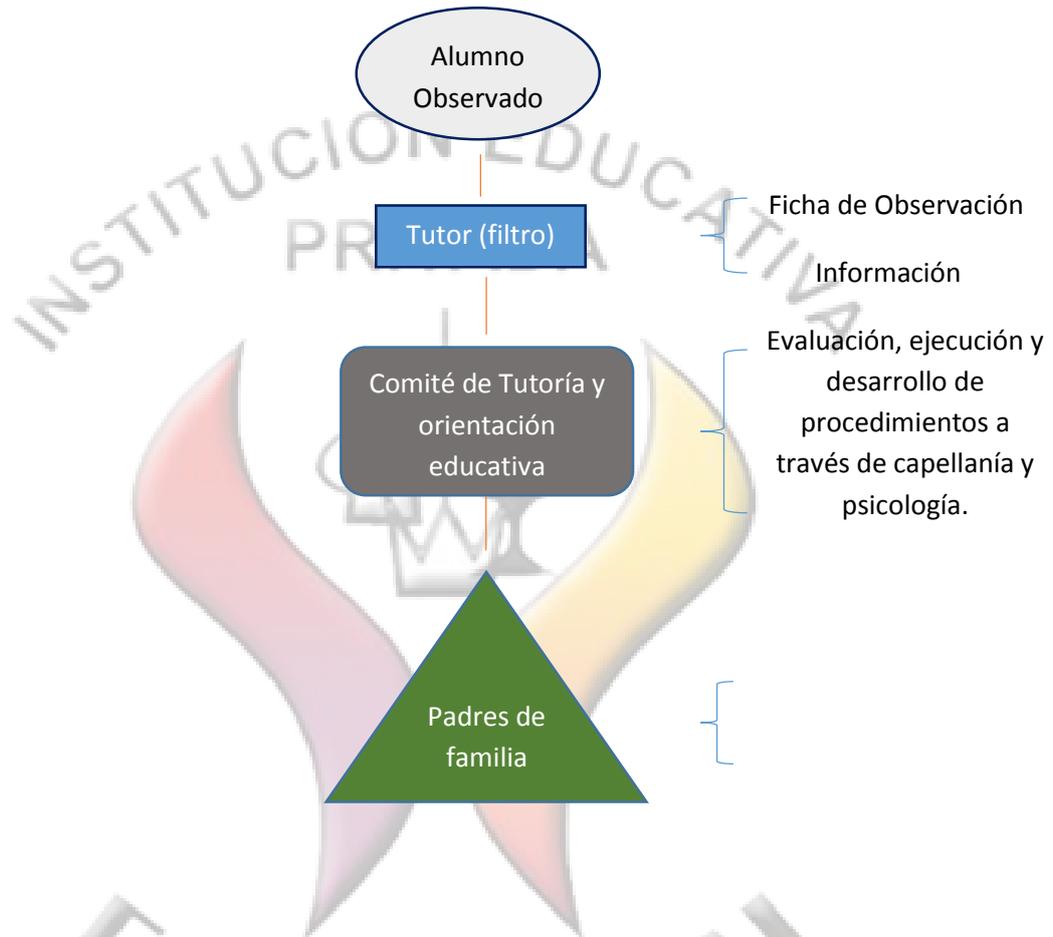
**INDICADORES DE RIESGO EN CASO DE VIOLENCIA O ACOSO ESCOLAR**



FACTOR DE RIESGO	CRITERIOS	INDICADORES
<b>FAMILIA</b>	<b>Abandono moral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo negativo de padres.</li> <li>Padres indiferentes, negligentes.</li> <li>Ausencia de padres en casa.</li> <li>Ausencia de padres en colegio.</li> <li>Carencia de vestimenta y útiles escolares.</li> <li>Familia numerosa, vivienda precaria.</li> </ul>
	<b>Abandono físico</b>	
	<b>Abandono económico</b>	
<b>ENTORNO</b>	<b>Ambiente Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amistades negativas.</li> <li>Lugares negativos.</li> </ul>
<b>PERSONAL</b>	<b>Rendimiento académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajas notas.</li> <li>Poco interés en sus estudios.</li> <li>Bajas aptitudes.</li> <li>Baja nota en conducta.</li> <li>Agresiva impulsividad.</li> <li>Irresponsabilidad.</li> <li>Retraído con profesores.</li> <li>Retraído con alumnos.</li> <li>Sentido de rechazo.</li> <li>Salud física.</li> <li>Salud mental.</li> <li>Discapacidad.</li> </ul>
	<b>Disciplina</b>	
	<b>Relaciones sociales</b>	
	<b>Salud integral</b>	

## FLUJOGRAMA

### ATENCIÓN DE ALUMNOS



### XI.- METAS

a. DE ATENCIÓN

**NRO. DE ESTUDIANTES**

- Nivel Inicial                      06
- Nivel Primario                    44
- Nivel Secundario                35

**NRO. DE DOCENTES**

- Nivel Inicial                      01
- Nivel Primario                    06
- Nivel Secundario                13
- Serv. De Psicología              01

**NRO. DE PADRES DE FAMILIA**

- Nivel Inicial 05
- Nivel Primario 40
- Nivel Secundario 25

b. DE OCUPACIÓN  
COMITÉ DE TOECE : 06 docentes

ALIADOS ESTRATÉGICOS : DEMUNA, MINSA, PNP, MDP  
IGLESIA ALIANZA CRISTIANA  
Y MISIONERA DE TACNA

